

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERAS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA-INICIAL

CURSO: 1º AÑO

ASIGNATURA: CORPOREIDAD Y MOTRICIDAD

DOCENTE: ROMERO SANDRA

AÑO: 2014

FUNDAMENTACIÓN

Tradicionalmente han coexistido distintas imágenes en torno al cuerpo, cuyas concepciones han influenciado en la cultura y por ende en las prácticas educativas y cotidianas de cada sociedad. Esta cátedra se propone superar distintos dualismos, reflexionando vivencial y teóricamente sobre las diferentes concepciones de cuerpo.

La comprensión del lenguaje corporal, la apreciación de los procesos que dan lugar a nuevos cuerpos y subjetividades, son necesarias para entender nuestra esencia como humanos, como se dan las relaciones de comunicación dentro de la sociedad, como se constituyen los capitales culturales en torno al cuerpo, las significaciones de las prácticas corporales, la influencia de la tecnología y la globalización. Como lo expresa Foucault, el cuerpo es el soporte de la vida y de la muerte; es ahí donde se inscribe la huella de los sucesos vividos. Es desde esta perspectiva, que el cuerpo no puede dejar de pensarse como parte de la condición humana, es decir, como componente de la condición subjetiva, aspecto a tener en cuenta en la formación docente.

OBJETIVOS DE LA CATEDRA

Que los docentes en formación:

- Resignifiquen el rol docente, analizando críticamente las subjetividades implícitas en los procesos sociales, políticos y culturales.
- Reconozcan las diferentes concepciones tradicionales de cuerpo, reflexionando sobre la influencia que han dejado en la cultura y en su propia biografía.
- Se introduzcan en el estudio de la corporeidad, considerándola como una concepción integral a ser redescubierta en el mundo contemporáneo.
- Amplíen la capacidad perceptiva, posibilitando una lectura de otros cuerpos en la vida cotidiana y en los espacios escolares diversos.

- Resignifiquen el carácter artístico de la educación, incorporando sensibilidad, creatividad y comprensión estética en su práctica.
- Valoren el lenguaje de su propio cuerpo, reconocimiento sus posibilidades perceptivas, expresivas, de creación de movimientos y gestos, que le permitan enriquecer su comunicación corporal.
- Participen en experiencias expresivas diversas, que surjan desde la cátedra o en los talleres interdisciplinarios, integrándose como sujeto de la formación.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Unidad Temática N° 1: “La manifestación de la corporeidad”

Concepciones de cuerpo. La construcción del concepto de corporeidad. Motricidad humana. El cuerpo en la escuela. Educación física, concepciones dominantes de este campo disciplinar.

Unidad Temática N° 2: “La comunicación grupal”

El cuerpo expresado. Exploración de las percepciones y sensaciones del propio cuerpo y de los otros: los estados anímicos, el gesto, la actitud corporal. Improvisación a partir de diferentes estímulos. La autopercepción. La imagen corporal. El diálogo corporal: rol activo y pasivo. Los códigos de comunicación.

Unidad Temática N° 3: “El tiempo y el espacio”

El cuerpo vivido y el cuerpo prolongado. Relación con el espacio y con el tiempo. Espacio personal, total, parcial, social, físico, escénico. Percepción del espacio en quietud y en movimiento. La motricidad y la música. Reproducción y creación de ritmos corporales.

Unidad temática N° 4: “Motricidad y juego”

El juego. Rasgos del juego. Clasificación. Juego dramático corporal. Los juegos cooperativos. Propuestas lúdicas que facilitan la creatividad. La posibilidad creativa a partir de la exploración de diferentes objetos.

Unidad temática N° 5: “Actitudes relacionadas con este espacio”

Desarrollo personal: valoración y respeto de la corporeidad propia y de los otros. Disposición para jugar y participar de las clases prácticas. Apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud. Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social. Desarrollo de la comunicación y la expresión: incorporación de la sensibilidad, la creatividad y la comprensión estética.

Bibliografía obligatoria

- Apuntes de cátedra
- Cap. Construyendo el concepto de corporeidad. Alicia Grasso
- Cap. El olvido del cuerpo por la escuela tradicional. Benilde Vázquez
- Cap. El mágico reino del juego. Terry Orlick
- Cap. Juego en el Diseño curricular del nivel inicial. DGCy E

Bibliografía Sugerida:

- Artículo. La educación y los cuerpos de hoy. Hebe Tizio
- Cap. Hacia un cuerpo inteligente en la escuela. Alicia Grasso
- Cap. Cuerpo, modernidad y poder. José Luis Tejeda González

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- Asistencia prevista en el Régimen Académico, 60 %.
- Participación activa de las actividades prácticas
- Realización de un trabajo escrito parcial.
- Participación de un proyecto de investigación
- Participación de un trabajo expresivo grupal final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aspectos relacionales: colaboración, integración, respeto mutuo.
- Comprensión de conceptos centrales, interrelación de los conceptos con situaciones del espacio escolar y el cotidiano.
- Participación y desempeño individual en las diferentes propuestas de trabajo: interrogaciones, exposiciones, debate, análisis crítico, creatividad, situaciones lúdicas, percepciones.
- Producciones grupales: colectivo de imágenes, recreación de juegos, resolución de problemas, experiencias expresivas diversas, dramatizaciones.
- Desempeño, comunicación y vinculación grupal en los talleres interdisciplinarios.
- Análisis, interpretación y posición crítica, en los trabajos prácticos de carácter perceptivo.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- La materia requiere un final obligatorio.
- La presentación a la mesa de examen se realizará con un mapa conceptual donde se integrarán los conceptos trabajados en el año, se deberán leer todos los capítulos de la bibliografía obligatoria para su confección.

ALUMNOS LIBRES

- La cursada de este espacio es fundamentalmente práctica y vivencial por lo cual no se aconseja la cursada libre.

OBSERVACIONES

- La materia se dicta cada 15 días
- Asistir con ropa cómoda a todas las clases de la materia.